LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXVIII.—Núm. 9.455 | Valencia: Jueves 6 de Abril de 1905 | Oficinas: Miñana, 7 y 9

D. O. M.

La señora

Doña Isabel de Algarra y Bastit

DE 67 AÑOS DE EDAD

ha dejado de existir en la madrugada de hoy

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Sus afligidísimas hermanas doña Jacinta y doña Elisa de Algarra, hermano político D. Domingo Pascual; sobrinos, sobrinos políticos D. Luis Gutiérrez y D. José María González, primos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan á la misa de *corpore insepulto*, que se celebrará mañana, á las nueve, en la parroquia de San Juan del Hospital, calle de Isabel la Católica, y se rezará á las siete de la tarde del mismo día y ocho siguientes el Santo Rosario en la misma.

El duelo se despide en la iglesia.

DR. MAURO GUILLEN

Enfermedades venéreas y de la piel.
De 4 á 6, calle de Salvá, 9, pral.

Sobre el mismo tema

Poco ha variado la situación en las últimas veinticuatro horas. Cerrábamos ayer nuestra crónica hablando de la gravedad del conflicto estudiantil y de la desesperada situación de Andalucía por la terrible crisis agraria que allí ha originado la sequía, y ambas cuestiones siguen constituyendo la «cuestión del día», sin que se vislumbre su solución.

Ya sabemos que la segunda, la crisis del hambre, no es de fácil solución y sobre todo cuando ya no se circunscribe solo á la región andaluza, pero algo pueden mejorarla las medidas del Gobierno, y todos esperan con ansia que se dé impulso á obras públicas, que proporcionando trabajo á los obreros, alivien su miseria.

En cuanto á la cuestión estudiantil, es de esperar que de un modo ó de otro quede resuelta antes de terminar la actual semana, pero no por ello será menos censurable que no se la haya atajado antes de que llegara á tomar la importancia que hoy reviste.

Ahora bien; ¿será el víctima el Sr. Lacierva? Los telegramas de la madrugada dicen que no, pues afirman que el Gabinete ha aprobado la conducta del ministro de Instrucción pública y le ha concedido un amplio voto de confianza.

Pero á pesar de ello, en los círculos políticos se habla con insistencia de crisis, y no sería estraño que por fin acertaran los pesimistas, bien sea ahora por la cuestión de los estudiantes, ó cuando regrese el rey á Madrid de su viaje á provincias. Hay que tener en cuenta que el Sr. Ugarte no está á gusto en el ministerio de Gracia y Justicia; que el Sr. Lacierva no quedará muy airoso después de las algaradas escolares, y que el ministro de la Gobernación va á encontrarse en una situación difícil ante ciertas imposiciones que afectan á la ley del Descanso dominical.

—

En el Consejo de ministros celebrado anoche, después de aprobarse la conducta del señor Lacierva, como decimos más arriba, se aprobaron el proyecto presentado por el señor González Besada, sobre mataderos y abastecimiento de carnes, y la nueva tarifa de ferrocarriles para transportar carnes muertas en vagones frigoríficos, reforma que empezará á regir en breve; se habló del arbitraje sometido al rey de España sobre los límites de las Repúblicas de Honduras, Nicaragua, San Salvador y Ecuador; se acordó la adquisición de material para la Marina y la construcción de obras en el puerto de Melilla; el Sr. González Besada comenzó á informar á sus compañeros sobre los presupuestos de Gobernación, y el Sr. Ugarte dió cuenta de los indultos de pena de muerte que ha de conceder el rey con motivo de la festividad de Viernes Santo.

Cuando, terminado el Consejo, salieron los ministros, les interrogaron los periodistas acerca de la apertura de las Cortes, y contestaron que nada se había hablado acerca del particular; el Sr. Cobián dijo que en la primera quincena de mayo hará su viaje á Canarias, y el Sr. González Besada manifestó que ni oficial ni oficiosamente conocía el acuerdo tomado por los ganaderos de toros.

—

El acuerdo que decía ignorar el ministro de la Gobernación nos lo comunica un telegrama en los siguientes términos:

«En el Círculo Industrial se ha celebrado esta noche una importante reunión de toreros, aficionados, revisteros, empresarios y ganaderos. Pronunciáronse enérgicos discursos, acordándose celebrar un mitin mónstruo el próximo domingo, al que asistirán todos los toreros de alternativa. Tambien se acordó dirigir telegramas á los diestros andaluces que tienen ajustadas corridas, solicitando su adhesión y promesa de no torear hasta que se vea lo que se resuelve en la reunión magna del domingo. Se han adherido tambien á la protesta los dueños de las cocheras de Madrid. Créese que es casi seguro que tengan que suspenderse las corridas de Sevilla, Valencia y Alicante.»

A estos acuerdos y otros con ellos relacionados nos referíamos antes al hablar de determinadas imposiciones que pudieran molestar al Sr. Gonzáles Besada.

Los estudiantes madrileños hicieron anoche lo mismo las visitas que nos anticipó la Agencia Mencheta para recabar apoyo á sus pretensiones. El Sr. Salmerón se escusó de intervenir en el asunto, el Sr. López Muñoz dijo que la situación era difícil y recomendó cordura, y los señores conde de Romanones y Canalejas «no estaban en casa».

Los estudiantes celebraron nueva reunión, en la que se combatió el nombramiento de nuevo comisario régio hecho á favor del señor Tormo, y se dijo que era el momento oportuno para pedir la destitución de muchos funcionarios, lo cual fué desechado en medio de una gritería espantosa.

En Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Valladolid, Santiago y otras capitales continúa la huelga escolar con su inevitable acompañamiento de alborotos y alarmas. Sólo en Cartagena ha terminado ya todo, entrando los estudiantes en sus clases.

—

Telegramas de Sevilla dicen que llegó á aquella capital el director general de Obras públicas señor conde de San Simón, el cual conferenció con las autoridades sobre el conflicto obrero, acordando en principio varias medidas para conjurarlo, y marchó á Cádiz.

En Jerez crece la alarma ante la proximidad de algo grave que puede ocurrir, dada la escitación que reina entre los obreros hambrientos al ver á sus familias sumidas en la más espantosa miseria, sin alimento de ninguna clase.

De Málaga participan que gran número de trabajadores hambrientos del valle de Abdajalis asaltaron las tahonas, repartiéndose el pan, presentándose poco después la Guardia civil, que consiguió, no sin grandes esfuerzos, restablecer el orden y evitar que saqueasen los depósitos de harina.

En Cartagena persiste la sequía, sin que puedan roturar los campos, extendiéndose la miseria y el hambre por falta de jornales; en Huesca los obreros declarados en huelga, del canal de Aragón, han concedido al director de las obras ocho días para admitir á los 200 aspirantes que desean trabajar en ellas, y en Tamarite se presentaron 300 huelguistas en manifestación, organizando un mitin en la plaza pública, pronunciándose discursos pidiendo pan y trabajo.

Renunciamos á estractar los telegramas que tenemos á la vista de otros muchos pueblos, pues por los que llevamos citados basta para formarse una idea de la situación de la clase obrera.

En el Vaticano

Se ha celebrado en el Vaticano, con toda la pompa del ceremonial pontificio, la solemne inauguración de la capilla construida sobre la reproducción de la gruta de Lourdes.

La ceremonia empezó á las tres y media de la tarde. Pío X bajó de sus departamentos privados, acompañado de la corte, y desde la puerta de los Museos se dirigió á los jardines.

Ya en ellos, subió á una carroza de gala, y escoltado por un pelotón de Guardias Nobles, se internó por las alamedas hasta llegar al centro de la glorieta de León IV, donde se levanta el nuevo templo.

Entre los acordes de la Marcha Pontificia y un inmenso coro de voces, el Papa, seguido de varios cardenales, penetró en el suntuoso y artístico pabellón, donde estaba colocado el trono.

El Arzobispo de Tarbes, jefe de una numerosa peregrinación francesa, leyó un discurso de circunstancias, sin ninguna alusión política, y después Pío X bendijo la capilla.

Se calcula que pasarían de 10.000 los que presenciaron tan hermoso acto, no faltando algunos diputados y senadores de incógnito.

La ceremonia celebrada tiene una pequeña historia. Pío IX pensó en los últimos años de su pontificado mandar erigir en los jardines del Vaticano una celdilla en forma de gruta, consagrada á la Virgen de Lourdes, para perpetuar la proclamación dogmática de la Inmaculada.

Terminóse la modesta obra, y León XIII, que se solazaba casi todas las tardes dando largos paseos por los jardines y veraneando en ellos todos los años, quiso reproducir más fielmente y en más amplias proporciones la milagrosa gruta.

El proyecto entusiasmó á los católicos de Francia, y monseñor Sonopfer, Obispo de Tarbes, en cuya diócesis está enclavada Lourdes, pidió autorización al Papa para abrir suscriciones y recoger los fondos necesarios á la ejecución del plan.

Bajo la dirección del ingeniero Sneider, arquitecto de los palacios apostólicos, los trabajos adelantaron rápidamente, y el 1.° de junio de 1902, León XIII bendijo la reproducción de la gruta de Massabielle. Después de la muerte de León XIII, con la ayuda financiera del abate Delpy, las obras continuaron, y en estos últimos días, la elegante capilla, completamente terminada, atrae continuamente á los jardines del Vaticano numerosos grupos de turistas de todas nacionalidades, á quienes con fina cortesía se les permite la entrada y sacar instantáneas del magnífico monumento.

A principios de junio, el Papa piensa iniciar un gran Congreso eucarístico internacional, organizando una solemne procesión alrededor de la gruta.

Bellas Artes

(Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA)

La comisaría

El ministro de Instrucción pública ha querido que se sepa que lo es también de Bellas Artes y ha creado la comisaría de que ya tienen mis lectores noticia por la disposición oficial que publicó la *Gaceta*.

El deseo es bueno, pero el error tampoco es malo. La intención del Sr. Lacierva de mirar por los objetos y preciosidades del arte es plausible, pero ese decreto de la comisaría es una disposición más dictada por quien no entiende de cosas semejantes y no sabe de la misa la mitad.

No hay necesidad más urgente en España, en cuanto se refiere á las Artes Bellas, que la de reparar los grandes monumentos en ruina y la de sustraer al hundimiento probable, más ó menos próximo, los que no presentan aun caractéres de peligro serio y formal.

Con una información de las comisiones de monumentos, si es que no hay datos en el ministerio, que denuncien las obras de reparación más necesaria y con aplicar á esas obras lo que cueste la oficina de la comisaría, que algo costará, aunque cueste poco, hubiera hecho más que con ese pomposo decreto el actual ministro del ramo.

Ha nombrado comisario al Sr. Tormo.

El Sr. Tormo es catedrático y diputado y aún he oído que profesor de alumnos distinguidos en particular y privada enseñanza. El Sr. Tormo es persona leída en los ramos del saber, habla discretamente en el Parlamento y ha ocupado todo su tiempo en trabajos docentes.

Lo primero y quizá lo único, pero lo primero y lo más esencial que falta al Sr. Tormo para desempeñar bien esa comisaría, de funciones más trabajosas por la confusión de su cometido según el decreto oficial, lo primero que falta para tal desempeño al Sr. Tormo, es tiempo.

¿Cuándo entre las aulas y el Parlamento, sus lecciones y sus estudios, podrá visitar los Museos de la corte y de las provincias, las colecciones de cuadros y cosas raras y los monumentos de la arquitectura nacional?

Se le autoriza para nombrar un subdelegado, lo cual vale tanto como confesar que el señor Tormo no tiene tiempo para desempeñar su empleo. ¿Entonces para qué lo nombra el Sr. Lacierva?

Este Sr. Lacierva, de quien dijimos que era amigo del general Azcárraga, del Sr. Dato, del Sr. Pidal, del Sr. Villaverde, resulta ahora amigo tambien del Sr. Maura, puesto que á tan íntima persona del Sr. Maura como el Sr. Tormo, nombra comisario de Bellas Artes.

Pues bien; demostrado que el Sr. Tormo no puede desempeñar la comisaría si no abandona aquellos otros trabajos en que distribuye su tiempo, queda en claro que lo que se impone al Sr. Tormo es un sacrificio, porque siendo gratuito y sin sueldo ni remuneración el cargo de comisario, ocurrirá una de estas dos cosas: ó que el comisario no desempeñará la comisaría, ó que la comisaría se ha creado para perjudicar en sus intereses al Sr. Tormo á cambio del honor de tener un nombramiento para ejercer unas funciones que por la vaguedad de la disposición oficial, lo poco que de estas cosas debe entender el ministro, lo no muy demostrada que está en ellas la competencia del Sr. Tormo, á quien no hay inconveniente en suponérsela, y la generalización de unos fines que no pueden ser simultáneos como las disposiciones del decreto sino graduales y sucesivas, suprimido el provecho de la remuneración, no será tampoco de anotar la gloria que el Sr. Tormo conquiste como comisario de Bellas Artes.

Estos son nuestros ministros. Decretan planes y teorías y no aplican ninguna teoría y ningún plan. Para lo que se crea la comisaría hay comisiones y funcionarios de antiguo, y en lugar de encomendar y reiterar y exigir á ellos las cosas que el Sr. Lacierva encomienda sin definirlas, no queremos decir que sin entenderlas, al Sr. Tormo, crea un nuevo funcionario que no tiene tiempo para desempeñar sus funciones; le autoriza para nombrar subdelegados aumentando funcionario sobre funcionario, y con una nueva disposición sobre asunto ya reglamentado, aumenta cien confusiones para el buen servicio del ramo que dirige por los caminos más trillados y más andados y peor servidos, hasta que disposiciones como la de la comisaría, acaben por hacerlos intransitables.

No soy partidario de los gobernantes técnicos, pero de los gobernantes que no entiendan lo que van á gobernar, tampoco, si no garantiza su acierto un gran talento de asimilación como el del Sr. García Alix, merced al cual desempeñó airosamente el ministerio de Instrucción pública y el gobierno del Banco de España, y podría salir del mismo modo airoso en otros empeños semejantes.

CH ESH.

En el Ateneo de Madrid

—

Conferencia del Dr. Escuder

Fué muy interesante y aplaudida, y versó sobre «Defensa nacional».

Comenzó el conferenciante recordando la influencia que tuvieron Francia é Inglaterra en la separación de Portugal y en la emancipación de nuestras colonias, para venir ahora, después de crucificarnos con el *inri de nación moribunda*, á declararnos *incompetentes* para la penetración pacífica en Marruecos, expropiándonos forzosamente de un porvenir de esperanzas.

Dijo que no debíamos fiarnos de mentidas alianzas que podían trocarse en sumisión y vasallaje, convirtiéndonos en satélites de alguna potencia, sino que debíamos crear fuerzas, organizando nuestras naturales defensas.

Expuso la situación estratégica de nuestra Península, islas y Estrecho, expuesta á servir de teatro de la guerra ó á servir de botín del vencedor. Describió el estado de nuestras costas de Levante, Baleares, Canarias, Estrecho, plazas de Africa, frontera de Portugal, puertos atlánticos y de los Pirineos, demostrando que todos esos puntos estaban unos indefensos y otros en condiciones de inferioridad con relación á cualquier escuadra potente. Dijo que nuestra Marina, hoy, no era más que un asilo flotante, sin embargo de que gastábamos 226 millones en fuerza armada.

Hizo el análisis del presupuesto del ejército de tierra que, de 146 millones, consume 41 en lo que llamó *peso muerto*: ministerio, Capitanías generales, comisiones y alto personal; es decir, tanto como se emplea en todos los soldados juntos. Dijo que teníamos 542 generales entre activo y reserva, y en activo 447 coroneles, y que en los 80.000 soldados que figuran en el papel, se incluían 10.000 oficiales, de modo que cada oficial en activo manda *siete* soldados, sin contar los oficiales excedentes, que nos costaban ocho millones de pesetas.

Nos dijo que descontando la oficialidad, los 5 700 músicos, tambores y cornetas, los 9.000 sargentos y cabos, resultaba un ejército real de 48.000 soldados rasos, en los que solo se gastaba 41 millones, desperdiciándose el 73 por 100 del presupuesto.

Recordó la movilización de Melilla y la última de 317 000 soldados á las Antillas y Filipinas, achacando al parasitismo del alto personal la culpa de nuestros desastres.

Hizo un análisis de la ley vigente de recluta, señalando el contraste del pobre que sirve de balde para defender la hacienda del rico, mientras éste se exime por 300 duros, lo que vale un caballo. Censuró luego la ley de Linares de servicio obligatorio, en la cual subsiste la desigualdad entre ricos y pobres, pues mientras éstos sirven tres años, los ricos sirven uno, pernoctan fuera del cuartel y no salen de su región, pudiendo ir á caballería; y pagando el quíntuplo de su cédula, solo sirven medio año, tres meses en primavera y tres en otoño, servicio militar que podían hacer totalmente ilusorio por medio de las prórrogas, pagando un impuesto de quince veces el valor de su cédula, con que se disimulaba la redención á metálico, que quedaba más barata que antes. Combatió la ley de Linares, por medio de la cual, con 150 millones, solo se puede instruir á 25.000 soldados, quedándose centenares de miles sin recibir educación militar, ni de ninguna clase.

Sostuvo la necesidad de crear una escuadra, gastando en ella 500 millones que podían salir de nuestro presupuesto actual. Para eso reunió los 35 millones de marina y 146 de guerra, que suman 182 millones, y dijo que él invertiría las cifras, trasmutándolas de modo que á marina se le diesen *cien* millones cada año, y al ejército de tierra 82. De este modo con cien millones cada año podíamos construir una escuadra modesta en algunos años.

Dijo que con 82 millones podíamos tener un ejército de tierra mejor que el actual. Para eso propuso la creación de un cuerpo de caballería de 20 000 jinetes, en el cual sólo sirviesen los ricos, manteniéndose, armándose y equipando su caballo, cuerpo que no costase un céntimo al Estado. Propuso la creación de una *guardia rural* de veteranos, mandada por oficiales, con la misma ordenanza que la Guardia civil, destinada sólo al campo, guardia que debían sostener los 9.000 Municipios campesinos y los hacendados, cuyo cuerpo nos daría 20 000 soldados veteranos.

Indicó que los 25.000 analfabetos que salen de las ciudades, deben educarse en los cuarteles, convirtiéndose el cuartel en escuela y el oficial en maestro, cuya educación no excedería de 20 millones.

Afirmó que restarían entonces cerca de 60 millones para artillería é ingenieros, inaugurando en estos cuerpos el sistema voluntario, que sirviese de modelo á la educación militar del ciudadano, susceptible de convertirse en soldado en tiempo de guerra.

Probó que con 82 millones podían sostenerse 116.000 soldados, más de la mitad voluntarios.

Indicó con gran copia de hechos y razones las causas por las cuales no se iniciaba en España la educación militar del ciudadano. Y propuso la creación de un ejército rural, regional, mandado por los oficiales excedentes, en que se educase á los campesinos militarmente los domingos, enseñándoles el tiro de guerra, táctica de compañía, etc., y como los días de fiesta son más setenta al año, con esta preparación se podía crear un ejército de línea de un millón de soldados en poco tiempo, que no costaría más que lo que valiesen los cartuchos que disparasen, ejército que, durante la paz, no saldría de sus pueblos, siendo susceptible de convertirse en soldados en época de guerra.

Añadió que debía completar esta educación militar de la nación la iniciación del niño en las escuelas, al cual debía prepararse para la fatiga, para la lucha, creando en él la firmeza y el valor, familiarizándole incluso con el manejo de las armas.

Concluyó pidiendo que los hombres de Estado se fijen en la imperiosa necesidad de que creemos un ejército verdad, teniendo presente que Alemania se ha hecho *una*, culta y grande por su ejército; que Italia no fué *una* hasta que tuvo ejército, y que si nosotros tuviéramos ejército, volveríamos á rehacer la *unidad* peninsular, y seríamos los más directamente llamados á la *penetración* en Marruecos.

Noticias locales

El día ha sido hermoso y de temperatura primaveral, pues aunque el termómetro ha llegado á marcar al sol 30°8, la brisa que ha soplado del E. ha atenuado sus efectos. La presión barométrica es de 762 mm.; el higrómetro marca 74° de humedad relativa, y el horizonte permanece despejado.

La huelga estudiantil continúa, y desgraciadamente va tomando ciertos caractéres, que seguramente les enajenarán las simpatías de las personas imparciales y de cuantos hasta ahora habían visto con simpatía ó con indiferencia su actitud, sin prejuzgar, claro está, los motivos. Los sucesos de que ayer dimos cuenta reprodujéronse por la tarde y por la noche, y hubo pitos y algún que otro desmán, ocasionando serias molestias al vecindario. A las ocho de la noche en poco estuvo que en la plaza de la Reina ocurrieran sucesos desagradables.

No pretendemos que nuestra voz, por más que sea desinteresada y sincera, ejerza impresión en los ánimos de los escolares, pero tengan en cuenta los deberes que la ley impone á las autoridades, y mediten sobre las consecuencias que su obcecación pueden producir.

No olviden tampoco que en Madrid, cuna y origen del actual conflicto, la conducta pública de sus compañeros se encierra en los límites de la corrección.

Después de pesar y repesar en su ánimo estas razones, adopten el partido que su conciencia ó su interés les dicte.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, desligada de todo género de compromisos, serenamente, sin apasionamientos, resultará á la postre que ha cumplido con su deber dándoles la voz de aviso, no solo á los escolares, si que también á su padres.

Por de pronto los profesores han pasado hoy lista poniendo la primera falta colectiva.

Noticias militares.—Ha marchado á Archena con objeto de prestar servicio en esta primera temporada de baños personal de Sanidad y Administración militar.

—Ha sido propuesto para Mayor de la zona de Cuenca el comandante D. José Rica.

—Ha sido propuesto para el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, el maestro armero D. Bernabé Martín.

Licor Carmelitano fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el monasterio del Desierto de las Palmas.

La mujer que usare con constancia el *Tónico Oriental* para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse sin que tenga que temer nada acerca de las canas.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«El que desee inscribirse en el censo del partido Federal, podrá verificarlo por todo el presente mes en el Casino Federal Histórico, situado en la calle de Juan de Mena, núm. 8, y en la calle de Mendoza, 5, bajo, de seis á nueve de la noche. Igualmente á los que no consten sus nombres en las listas electorales y faciliten nota se les reclamará su derecho.—El vicesecretario 1.°, P. del Campo.»

Por el ministerio de Estado se nos interesa la publicación de la siguiente interesante noticia:

«La junta directiva de la Exposición de Molinería y Panadería é Industrias derivadas que se celebrará en París en el próximo mes de mayo, deseando dar una prueba de simpatía á la nación española, ha resuelto conceder terrenos gratis á todos los industriales españoles que deseen concurrir al referido certámen.

Los interesados pueden dirigirse á Mr. Cornibert, commissaire général de l'Exposition de Meunerie-Boulangerie, 29, rue Jean Jacques Rousseau, París, quien facilitará todos los informes necesarios.»

También nos interesa la inserción del informe del consulado de España en Burdeos, que dice así:

«El cónsul de España en Burdeos tiene la honra de provenir al público que desconfíe de las personas que solicitan su cooperación á supuestas Exposiciones internacionales que han de celebrarse en Burdeos, por tratarse de una estafa en gran escala practicada por ciertos individuos completamente desconocidos en esta ciudad.

En 1904 no ha habido Exposición internacional alguna en Burdeos, ni por el momento se tienen propósitos de celebrarla.»

Ha sido nombrado médico de la Cárcel-Modelo D. Emilio Casas.

Pagos de la Caja de depósitos para el día 8 de abril actual: A D. Antonio Panella Antich, D. Antonio Gamborino Zabater, D. Francisco Perales Rubio, D. Anacleto Ferrer Espert, don Antonio Ríos Gil, D. Marcelino Roda y Real, D. Francisco Coloma Giner y D. Vicente Miragall Fabra.

Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el pasado mes de marzo ascienden á 4 110, detallados en la siguiente forma:

Reos capturados por robo, 23; íd. heridas y homicidio, 104; íd. sospechosos, 29; íd. estafas y decomisos, 3; íd. desertores del ejército, 1; ídem desacatos á las autoridades, 11; íd. reclamados por los tribunales, 13; detenidos en el Asilo por vagancia, 40; íd. mendicidad, 37; ídem embriaguez, 70; denuncias á los tribunales por riña y escándalo, 338; ídem al repeso por falta de papeleta, 577; ídem al descanso dominical, 338; ídem á las Ordenanzas municipales, 2.163; ídem blasfemos, 5; armas de fuego ocupadas, 38; ídem blancas, 69; servicios humanitarios, 251.

Licor Carmelitano gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídase en cafés y ultramarinos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En el presente año corresponde la renovación de los jueces municipales, con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial y demás disposiciones vigentes, y en su virtud, los jueces de primera instancia procederán á formular las propuestas en terna correspondientes á sus respectivos partidos judiciales, debiendo elevarias á la superioridad en el término que prescribe la ley.

El alcalde de Paterna ha pedido autorización al señor Gobernador para emplear venenos á fin de estinguir el sinnúmero de animales dañinos que han invadido aquel término.

A las solemnes honras fúnebres celebradas esta mañana en la parroquial de San Andrés por la gloria eterna del alma de la señora doña Victoria Miruri Chasco, han asistido muchas familias deseosas de rendir este piadoso tributo á la buena memoria de la finada y de dar nueva prueba de su sentimiento á su atribulada familia, á la que reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame, á la vez que la deseamos consuelo en su aflicción.

Esta madrugada ha dejado el mundo de los vivos, á la avanzada edad de 67 años, la respetable y bonísima señora doña Isabel de Algarra y Bastit. Sus relevantes dotes de virtud y amabilidad la hicieron rodearse de simpatías entre todos los amigos que le trataron y que sienten su muerte como nosotros. A su familia la enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame. ¡En paz descanse el alma de la finada!

El arrendatario de consumos D. Juan Salmón ha solicitado prórroga del contrato de suministro de petróleo para las 39 farolas de la línea del resguardo de consumos que terminó el día 20 del pasado mes de marzo.

Somatose.
Reconstituyente de primer orden contra la *clorosis*.

El sobrestante de la limpieza pública ha manifestado hoy al Alcalde que la limpieza de las calles resulta un mito, por que lo que por un lado limpia la brigada, por otro lo ensucian los basureros y los vecinos, que contra lo que previenen las Ordenanzas, arrojan á la vía pública las inmundicias. El Alcalde ha reiterado las órdenes á la Guardia municipal para que haga abandonar la ciudad á los basureros á las nueve de la mañana y ha escitado el celo de los tenientes de alcalde para que se muestren inflexibles en la imposición de multas á los contraventores de las citadas Ordenanzas.

Asimismo ha publicado esta tarde un Bando recordando las prescripciones de las Ordenanzas municipales, con las penalidades con que serán castigados sus infractores.

Realizando el viaje semanal de itinerario, ha fondeado esta mañana en la dársena el vapor *Lulio*, correo de las islas Baleares, conduciendo 20 pasajeros y cargo general.

Ha sido nombrado D. Federico Belenguer Navarro médico agregado al Cuerpo de Sanidad municipal con destino al poblado de Casas de Bárcena.

En la Escuela de Artes é Industrias han dado principio los trabajos del certamen que con motivo del centenario de la publicación del *Quijote* celebrarán los alumnos de aquel centro.

Comunican de Tortosa que la Cámara Agrícola de aquella ciudad celebró anoche una importante reunión, á la que asistieron las más significadas personalidades de la ciudad, y en ella, después de varios elocuentes discursos, se tomó el acuerdo, entre otros secundarios, de elevar un Mensaje á S. M. pidiéndole influya cerca de su Gobierno y coopere, con su valiosísimo concurso, á que se aumenten los derechos arancelarios de introducción en España de las semillas oleaginosas.

Añaden que este acuerdo, realmente importante, se ha tomado ante el alarmante incremento que se advierte en la fabricación de aceites con aquellas semillas, lo que produce perjuicios á los productos é industria olivareros de la nación, y que tan importante asunto se llevará á las Cortes cuando se discuta la proyectada reforma arancelaria.

Han sido nombrados por el señor Vicario Capitular: cura ecónomo de Puebla de Arenoso, D. José Gil Monzó, y coadjutores de Beniferri y Cotes, los Sres. D. Peregrín Carbonell y D. Jaime Alcaraz Belda, respectivamente.

Procedente de Bilbao y escalas ha llegado al puerto, quedando fondeado al extremo del dique de Poniente, el vapor español *Pepín*, del que serán descargadas con las debidas precauciones 131 cajas de explosivos.

El notario D. Pascual Soriano ha trasladado su domicilio y despacho á la calle del Torno de San Cristóbal, núm. 2, principal.

Por 1'25 pesetas se sirve media cena opípara de diez de la noche en adelante, en la Cervecería Inglesa.

Parece que se ha ordenado la supresión de los puestos de guardia civil existentes en Teresa y Millares, y en cambio se aumentará la fuerza del puesto de Játiva.

Se ha publicado el núm. 80 de *La Señal de la Victoria*, órgano de la Milicia de la Cruz, dirigido por Padres de la misma.

En la Caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: del ayuntamiento de Silla, 1.500 pesetas; Liria, 1.000, y Canales, 1.000.

Para celebrar su fiesta onomástica celebróse anoche una amena velada en casa de los Sres. D. Emilio y doña Emilia Navarro, cantándose hermosas romanzas de ópera y zarzuela por la señorita Paquita García y los señores D. Angel Tortajada, D. José Marco, don José Rosende, D. Julián Company y el señor Pastor, que rayaron todos á gran altura, mereciendo entusiastas felicitaciones por las numerosas familias que asistieron á tan agradable fiesta. Igualmente se distinguieron las señoritas Paquita García, Pilar Vallés, Paquita Alcácer y Emilia Navarro, quienes, con una maestría inimitable, ejecutaron al piano bonitas y difíciles composiciones. Tan apreciable familia fué obsequiada luego por el orfeón *La Rialla* con una serenata. Asimismo fueron muy celebradas unas poesías que leyó D. José Rosende. Los artistas invitados fueron espléndidamente obsequiados, dándose por terminada la fiesta, de la que se guardará buen recuerdo.

El que quiera comer bien y opíparamente, pruebe el cubierto de 2'50 pesetas del Restaurant Cervecería Inglesa.

El señor cónsul sustituto de Cuba en Valencia, D. Vicente Pérez Martínez, nos ruega la inserción del siguiente telefonema que ha recibido de la legación de aquella República en Madrid:

«Nombramiento Obiol fué dejado sin efecto; designándose á V. como sustituto cónsul propietario. Comunicado así ministro de Estado fué V. autorizado para desempeñar consulado. Vea si Gobernador civil tiene aviso de esa autorización.—*Torriente*.»

El director del Hospital D. Arturo Villarroya nos participa que mañana á medio día se verificará en la plaza de Toros el concurso público para la venta de la carne de los toros que han de lidiarse en la corrida del día 11, por el tipo de 370 pesetas al alza, cada una de las reses arrastradas. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, en papel de una peseta, acompañando la cédula personal y documento que acredite haber constituido un depósito de 100 pesetas en la caja del Hospital.

Habiéndose presentado una solicitud á la junta directiva del Círculo Valenciano, apoyándose en el art. 37 del reglamento, para que convoque á junta general extraordinaria con objeto de tratar sobre la instalación del pabellón y tribunas en la Alameda, dicha junta directiva ha acordado se celebre aquélla el día 17 de los corrientes á las cuatro de la tarde.

El domingo próximo, á las diez, celebrará junta general la Asociación de Maestros públicos de la provincia de Valencia, en esta Normal de Maestros, para tratar asuntos de gran interés para el magisterio. Los señores representantes presentarán relación nominal de los socios pertenecientes á su respectivo partido, antes de la sesión.

La Unión Escolar convoca á todos los estudiantes de Valencia á una reunión magna, que se celebrará en la Universidad, á las cinco de la tarde.

También se convoca á una reunión en la facultad, á los estudiantes del sexto curso de Medicina, á las siete de la mañana.

Los Sres. Hernández hermanos, dueños de la acreditada Trastienda de El Cid, han regresado de su viaje de compras, en las que han adquerido artículos novedad que llamarán la atención por lo bonitos y la economía de sus precios.

Trinquete Pelayo.—Mendoza, Mari y Arturo, contra Rata, Hilario y Font. Precio 15 cts.

Ha llegado á Valencia, hospedándose en el hotel de España, el acreditado especialista en la curación de las hernias, Sr. Vidal, director de la respetable y conocida casa de Barcelona Vidal Hermanos, dedicada á la curación radical de estas complicadas enfermedades, conocidas por quebraduras.

Como dicho señor sólo permanecerá en Valencia los días 6, 7 y el 8, por la mañana, recomendamos eficazmente á los pacientes no dejen de visitar al citado Sr. Vidal, en la seguridad de obtener, con su especial método é invención, un feliz resultado en su enfermedad.

LA HERNIA
Y EL VENDAJE BARRERE

Este maravilloso aparato, inventado por el doctor especialista L. BARRERE (3, Boulevard du Palais, Paris), es el último adelanto de la eficacia y la suavidad para la contención de las hernias.

Siendo elástico, sin resorte, suprime toda molestia, se moldea sobre el cuerpo; además es imperceptible y no cambia de sitio en ningún movimiento.

Ha sido adoptado por el ejército francés y procura inmediato alivio y absoluta seguridad.

Pídase el «TRATADO CIENTIFICO DE LA HERNIA», á la sucursal de Barcelona. A. FERRER, calle Carmen, 15 y 17.

MR. BARRERE, especialista en Paris, DE PASO EN ESPAÑA, tendrá el gusto de practicar gratis cuanto ensayos deseen los pacientes en Valencia, Hotel Inglés, los días 14 y 15 del corriente mes de abril.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín & Compañía**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Catedral, á las nueve y media y en las parroquias á las diez, misa conventual con sermón cuaresmal.

—En San Sebastián, á las siete y media misa de Comunión en la capilla de San Francisco de Paula, y por la tarde, á las cinco, ejercicio de trecenario con exposición, Rosario, sermón por D. Ramón Ortiz, capellán del Colegio de Corpus-Christi, preces del día, reserva y gozos en la capilla del Santo.

—En el Salvador, á las diez misa conventual con exposición y música, y por la tarde, á las cinco, ejercicio de Pasión con el canto de las llagas, solemne Miserere, sermón por don José María Galiana, *Vía-Crucis* y motete *Domine Jesu-Christi*.

—En Carmelitas, á las cuatro y media de la tarde ejercicio del *Vía-Crucis* y bendición con la santa reliquia de la Cruz del Salvador.

—En el Patriarca, á las nueve de la mañana misa conventual y al terminar Miserere solemne y visita á las sagradas reliquias que allí se veneran.

—En la Compañía, á las siete misa de Comunión por la Pía Unión de los Sagrados Corazones de Jesús y María, y por la tarde á las seis ejercicio con exposición, estación, meditación, trisagio, sermón, gozos y reserva.

—En San Martín, la Asociación del Sagrado Corazón celebra el ejercicio del primer viernes con misa de Comunión á las siete y media, con acompañamiento de órgano y letrillas, y por la tarde á las cinco exposición, estación, trisagio, sermón, oraciones, gozos y reserva.

—En Santos Juanes, Santo Domingo, Pilar, San Agustín, San Esteban, San Andrés, Santo Tomás y San Nicolás, á las siete y media y en el Temple á las ocho, misa de Comunión y ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

—En Santa Clara, á las tres y media; Carmelitas, Encarnación y San José, á las cuatro ejercicio del primer viernes con exposición.

—En Santa Cruz á las siete y media misa de Comunión general y por la tarde el ejercicio mensual de primer viernes con exposición y sermón.

—En San Miguel, á las siete y media misa rezada, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio en honor de Jesús atado á la columna con Rosario, sermón, meditaciones con los salmos del Miserere cantados con música y Vía-Crucis.

—En el Milagro, á las cuatro y media ejercicio del Vía-Crucis.

—En Catalinas, á las cinco de la tarde ejercicio de misión con Rosario, Vía-Crucis, sermón y motete.

—En la Puridad, á las cuatro de la tarde Rosario y Vía-Crucis.

—En el Calvario público, á las cuatro y media de la tarde Rosario y Vía-Crucis.

—En la parroquial de San Andrés, la Asociación del Día Feliz celebrará á las siete y media misa de Comunión en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús.

Tribunales

Injurias.—Por injuriar á los agentes de la autoridad ha comparecido hoy en la sección primera de la Audiencia Vicente García Hernández, que ha sido defendido por el señor Burriel Polavieja.

Pucherazos.—Procesados por el juzgado de Carlet han comparecido ante el mismo tribunal D. Vicente Asins y tres más, acusados de delitos electorales. La defensa ha estado confiada al Sr. Gisbert Rico.

Homicidio.—El jurado de la capital se ha constituido en la sección segunda para ver y fallar la causa seguida por el juzgado del Mar contra José Lisarte Sánchez y Joaquín González Barrachina, por homicidio, siendo sus defensores D. Ernesto Ibáñez Rizo y don Cayetano Borso.

Actúa de acusador privado D. Evaristo Crespo Azorín.

Sala de lo civil.—Se han visto unos autos ejecutivos, informando D. Salvador García Marín y D. José Carrión Soriano.

La visita del Rey á Valencia

La entrada del rey

D. Alfonso hará su entrada en esta ciudad vistiendo el uniforme de diario de capitán general, con ros sin funda.

Montará un hermoso caballo irlandés, negro, llamado Danubio.

A los demás actos que asistirá S. M. el rey en Valencia lo hará en carruaje.

Mañana serán transportados en tren especial desde la corte los coches y caballos de la Real Casa para el servicio del monarca en esta ciudad.

En el mismo tren vendrá también un escuadrón de la Escolta Real, compuesto de 60 individuos, y un zaguanete del cuerpo de Alabarderos formado de 50.

Para el tiro de los carruajes vendrán ocho caballos y 12 mulas del real servicio.

La comitiva regia

A la sesión celebrada anoche por la comisión ejecutiva asistió D. Diego de León, quien espuso un proyecto por la organización de la comitiva á la entrada de S. M. en Valencia.

La comisión, teniendo en cuenta las pertinentes manifestaciones del señor de León, acordó autorizarle para qué, de acuerdo con el Alcalde Sr. Ordeig, se ocupara del asunto.

Poco después conferenciaban los Sres. Ordeig y de León, quedando de acuerdo en lo que debe hacerse.

En su consecuencia, la Alcaldía ruega á las corporaciones, sociedades y particulares que hayan de acudir á recibir á S. M. el rey, que lo hagan presente en el negociado de Fiestas del Ayuntamiento hasta las doce del día de mañana, á fin de que se les pueda señalar el número que les corresponda ocupar en la comitiva y en la recepción. Los que no llenen este requisito figurarán á continuación de los que tengan puesto designado.

El Círculo Democrático

Ha comenzado ya á construirse el magnífico arco de triunfo que los socios de este Círculo erijen en honor de S. M. en la calle de San Vicente, frente al establecimiento del señor Bruguera. El proyecto es de los celebrados artistas Sres. Muñoz Dueñas y Romero Orozco.

Componen el arco dos cuerpos distintos. El de la derecha es de estilo Renacimiento, y en él aparece, junto á esbeltas pilastras, un grugo de figuras, representando la paz, protegiendo á la industria, las artes, el comercio, la agricultura, etc. El otro cuerpo es de caracter regional. En su base se levantará una tribuna, que estará ocupada por distinguidas señoritas que vestirán trajes de labradora y que soltarán palomas y arrojarán flores al paso de D. Alfonso. También figurarán la Señera, el *tabalet* y la *donsaina*, una *traca*, grupos de flores y otros objetos. Coronarán el arco escudos de España y Valencia, el pabellón real con el manto de armiño y la inscripción: «El Círculo Liberal-Democrático á S. M. el rey.»

El adorno de la fachada del Círculo será vistosísimo. De él están encargados los artistas Sres. Soriano Torrejón y Herrero. La iluminación será espléndida y artística.

Los edificios públicos

El decorado del salón de Conferencias de la Diputación provincial ha quedado terminado, y en él se colocará el despacho del vicepresidente de la Diputación provincial, donde podrá descansar el rey.

Están casi terminados los preparativos en el salón de sesiones, habiendo comenzado la instalación de luces, colocación de alfombras é instalación del Trono. Hoy quedará completamente terminado, pues el *parquet* de flores se colocará el mismo día que llegue el rey.

La corrida régia

Los trabajos de adorno de la plaza de Toros llévanse con gran actividad, habiéndoseles dado ayer y hoy mayor impulso.

Hoy han comenzado los trabajos para tapizar el palco régio de terciopelo granate. En los ángulos se colocarán dos grandes jarrones, propiedad del Sr. Peiró, pintados por sus discípulos de la Escuela de Artes é Industrias y cocidos en la fábrica de D. José Ros.

En la división de la doble escalera que dá acceso al palco se colocará un pedestal de talla del siglo XVII, sobre el que descansa un antiguo jarrón, procedente de la famosa fábrica de Alcora. Completarán el adorno profusión de flores y plantas.

Hoy han comenzado los primeros trabajos para el tapiz que ha de dibujarse en el redondel.

La comisión organizadora de este festejo había consultado al diestro Fuentes si le era posible rescindir el contrato con la empresa de Lisboa; pero según telegrama que ayer recibió un distinguido aficionado, amigo íntimo del espada sevillano, no es posible acceder á los deseos de aquella; pero añade que pueden estar tranquilos, porque poniéndole un tren especial llegará á tiempo.

En cuanto al pedido de localidades se están viendo los señores de la comisión en verdaderos aprietos, porque va siéndoles ya imposible complacer al sinnúmero de personas que mañana y tarde les asedian en demanda de billetes.

Los encargos apartados se entregarán á los interesados el viernes y sábado próximos en las oficinas de la plaza.

Tren especial

La Compañía del ferrocarril de Silla á Cullera ha dispuesto la formación de un tren especial de viajeros desde Silla á Cullera en los días que se celebren en Valencia la corrida de toros y Batalla de flores con motivo de la próxima venida de S. M. el rey. Dicho tren combinará con el mixto núm. 622 de la Compañía del Norte que sale de Valencia á las 20'31.

Buscando alojamiento

El señor Capitán general ha conferenciado esta tarde con el Gobernador civil, tratando del alojamiento de parte del personal que acompañará á S. M., pues no es posible darle cabida á todo en el Palacio de Capitanía. Probablemente será alojado en casas de distinguidas familias valencianas.

Las habitaciones de S. M.

Se trabaja con gran actividad en el decorado de las habitaciones que en el palacio de Capitanía general ha de ocupar el rey D. Alfonso. El Sr. Pérez Sanmillán no ha salido de allí en todo el día, disponiendo el orden en que se ha de colocar el mobiliario.

El Sr. Loño

Es probable que el Sr. Loño se quede en Capitanía general, para estar á las inmediatas órdenes del rey. Su familia, desde luego, irá al *chateau* de la señora condesa de Ripalda.

Los maestros carpinteros

La Sociedad de Socorros é Instructiva de maestros carpinteros, ha enviado al Gobernador un oficio comunicándole que se asocia á todos los festejos que se hagan en honor al rey, y rogándole incluya á la Sociedad en todos aquellos homenajes, á los cuales pueda enviar una representación.

Más viajeros

Pasado mañana llegará á Valencia el señor conde de Revillagigedo, grande de España y Maestrante de Valencia, hospedándose en casa de su amigo D. Tomás Sebastián y Badía.

El Ateneo Mercantil

Esta Sociedad levantará un artístico arco en la calle de la Paz y además ostentará en su fachada espléndida iluminación.

Los que llegan

Hoy han llegado el director general de la Guardia civil D. Joaquín Sánchez Gómez con el coronel D. Vicente Feliu y el ayudante don Pedro Sánchez Prat; D. Antonio San Gil, secretario de la mayordomía de Palacio; el ayudante del ministro de la Guerra capitán de caballería D. Federico Sousa, y cinco individuos del cuerpo de Alabarderos que vienen como aposentadores de la compañía que vendrá con S. M. Los cinco alabarderos que han llegado hoy son valencianos.

Agricultores

Esta mañana se ha celebrado una importante reunión de agricultores en el despacho del presidente de la Diputación, conviniendo en formular un programa especial que quizá pueda ya publicarse mañana.

Además, la Cámara Agrícola entregará á su majestad un ejemplar, lujosamente encuadernado, de los acuerdos que se tomaron en el primer Congreso agrícola de la región levantina, celebrado en nuestra ciudad en febrero del pasado año.

Recepción de alcaldes

Con gran actividad se están realizando los trabajos de decorado del salón de sesiones de la Diputación, donde se ha de efectuar la recepción de alcaldes.

Con respecto á detalles del decorado nada hay aún acordado; esta noche será ultimado el proyecto.

Se ha colocado una puerta principal en el corredor para dejar independiente el salón de Sesiones de las oficinas.

En la fachada abundarán los globos de gas y los adornos hechos con fugas del mismo fluido.

El Sr. Rivas Moreno

El delegado de Hacienda Sr. Rivas Moreno ha recibido innumerables felicitaciones de palabra y por escrito, con motivo de los valiosos trabajos realizados para solucionar todo lo relacionado con la nueva Fábrica de Tabacos.

El ilustre decano de los periodistas D. Teodoro Llorente le ha dirigido una sentida y entusiasta carta, que respira amor á la patria chica por las cuatro puntas.

Como obsequio al joven monarca —y que indudablemente agradecerá éste mucho—el señor Rivas Moreno le ofrecerá un ejemplar de su escelente obra «Bodegas y destilerías cooperativas», lujosamente encuadernado en los talleres del Sr. Ortega. Las tapas están forradas de piel de Rusia y en la anterior lleva pintado unas hojas y dos racimos de uvas, obra del pintor D. José Mongrell. La dedicatoria «A S. M. el rey D. Alfonso XIII» es de letras de oro.

Tan preciosa obra va encerrada en lujoso estuche de chagrín.

Otro carruaje

La respetable y acaudalada señora doña Francisca Navarro de Pérez, en unión de su elegante y distinguida hija política doña Emilia Ferrando de Enríquez, presentará en la Batalla de flores, un precioso y artístico carruaje dirigido por el artista Sr. Gascó.

Seguramente que llamará la atención por su riqueza y buen gusto. Irá tirado por el mejor de los trenes de la casa.

Dicha respetable señora de Pérez ha cedido un magnífico *laudeau* al Ayuntamiento para contribuir á dar realce á los festejos reales.

El «Cardenal Cisneros»

Tampoco ha llegado hoy al puerto el crucero *Cardenal Cisceros*. Dícese que ha salido esta mañana de Mahón y que llegará aquí mañana.

Escuela Oficial de Comercio

El adorno del edificio mencionado tanto interior como exterior está cargo del distinguido artista D. Ramón Stolz, cuyo exquisito gusto para esta clase de trabajos se ha puesto de manifiesto en cuantas ocasiones se han presentado.

El amigo Stolz ha presentado á la comisión un proyecto hermosísimo de adorno para la fachada y que indudablemente llamará la atención, especialmente unos ricos y artísticos tapices que está pintando para los balcones. Este notable pintor también se nos dice que tiene á su cargo la construcción y adorno de un carruaje para la Batalla de flores, que ocupará una distinguida familia de Madrid.

Círculo Frutero

También el Círculo Frutero adorna su casa, habiendo encomendado el trabajo al inteligente y perito horticultor D. José Viguer, que tiene el proyecto de cubrir los balcones con bonitos tapices de flor, donde se leerán inscripciones á S. M. el rey D. Alfonso XIII. El fleco estará constituído por bonita guirnalda de musgo y de flor, formando los madroños naranjas.

El balcón mirador que hace chaflán estará artísticamente adornado, para lo cual ha presentado un boceto que resulta de una elegancia extrema y que acredita el envidiable gusto del Sr. Viguer.

La Diputación

El jardinero D. José Viguer ha adquirido doscientas docenas de claveles variados con destino al parquet del salón de sesiones de la Diputación, el día en que se celebrará la recepción de Alcaldes.

Una tribuna

La Sociedad de La Peña instalará en la Alameda una magnífica tribuna, compuesta de flor, habiéndose encargado del adorno el conocido floricultor D. José Viguer, cuya maestría para trabajar la flor es bien conocida.

En el Ayuntamiento

Hoy han comenzado los trabajos para el adorno de la fachada de las Casas Consistoriales, que lucirá una primorosa iluminación.

Batalla de flores

A las diez y media de la mañana se ha reunido la comisión de Batalla de flores bajo la presidencia del Alcalde, asistiendo los representantes del Círculo de Agricultura, Círculo Valenciano y Ateneo Mercantil.

Tras de larga discusión, se ha convenido en que la comisión abonará á los indicados centros el importe de los gastos que ocasione el elevar unos cuantos metros las tribunas y palcos que construyan para presenciar la Batalla de flores, con objeto de instalar en la línea de los pabellones los 250 palcos acordados.

Los comisionados por las sociedades han aceptado en principio esta solución, sin perjuicio de dar cuenta á sus respectivas sociedades.

También se han ultimado algunos otros detalles para la mayor brillantez del festejo.

Comisión de Caridad

Esta mañana ha quedado constituída de la siguiente manera la comisión de Caridad encargada de distribuir las 10.000 pesetas destinadas por la Diputación provincial á los pobres: señores presidente D. José Alberola, don José Huguet, D. Juan B. Soriano, D. Manuel Talens, D. Ramón Galbañón, D. Alfredo Navarro, D. José Sastre, D. José Reig y D. Enrique Alberola.

Esta tarde se ha reunido la comisión, acordando hacer bonos de á peseta cada uno, que serán convenientemente distribuidos.

En la Estación

El tren real entrará por la vía núm. 2 de la Estación del Norte, que es la de la línea de Utiel.

No se prepara sala de descanso, porque en cuanto el rey baje del coche marchará inmediatamente á tomar el caballo en la puerta recayente á los solares de San Francisco.

En la Estación se están haciendo trabajos de aseo y colocándose focos de arco voltáico.

Los Alabarderos

La compañía de Alabarderos que vendrá con S. M. se alojará en el cuartel de Santo Domingo, á cuyo efecto ya se ha preparado uno de los mejores dormitorios.

La escolta real se la colocará en el cuartel de Artillería.

Si que pasa

Se había dicho que el tren real no podría pasar por el túnel que existe cerca de la estación de Fuente la Higuera.

Ayer se agregó un vagón con cuñas á uno de los trenes de mercancías y se ha comprobado que sobran aún 20 centímetros.

Disponiendo el servicio

El Gobernador militar Sr. Ximénez de Sandoval, con el coronel, capitán del cuerpo de Alabarderos Sr. Canonje, ha estado esta tarde recorriendo todas las habitaciones de Capitanía general, con objeto de disponer el servicio de guardia y vigilancia interior y exterior de Palacio.

La Tenería Valenciana

En la Tenería Valenciana de D. Estéban Martínez se está trabajando con gran actividad en los preparativos para recibir al monarca.

La estensa fachada es totalmente restaurada, y á pesar de lo costoso de la obra, los albañiles trabajan sin descanso, día y noche, para terminarla antes del domingo.

Es verdad que D. Estéban no regatea ni jornales ni premios, medio eficacísimo de lograr el apetecido resultado.

Todos los departamentos de la fábrica han sido pintados, y para que el monarca pueda ver cómodamente todos los trabajos se ha construido una galería de más de 200 metros á través de los talleres á conveniente altura.

El día en que la visita se efectúe se trabajará en las tinas de curtir sólo con agua, á fin de evitar olores que, si bien son higiénicos, no agradan al olfato.

Tendrá ocasión en esta visita de admirar D. Alfonso XIII lo que produce el trabajo unido á una inteligencia privilegiada.

Hoy La Tenería Valenciana es un pueblo fabril donde viven 600 familias.

Allí ha reunido el Sr. Martínez las más costosas y modernas máquinas para luchar con la industria extranjera, y allí el progreso no se detiene nunca, pues en la actualidad D. Lorenzo, hijo de D. Esteban, con un operario escogido estudia, en el extranjero dos grandes problemas nuevos en España; el curtido rápido y el curtido al cromo.

Dentro, pues, de pocos meses, contará Valencia con ambas industrias, á pesar de que en el extranjero la jornada para esta clase de labores es de once horas y aquí apenas si llega á nueve.

S. M. el rey será obsequiado por el Sr. Martínez con una rica placa de oro cincelada, recuerdo de la visita.

Los operarios, espontáneamente, se han ofrecido á festejar á S. M., construyendo un grandioso arco de flores naturales, mirto y arrayán en el patio central, y además le saludarán por medio de un perpaspús con sentida dedicatoria.

Ya oportunamente nos ocuparemos de esta grandiosa fábrica con otros detalles.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Epifanio, ob. (Ayuno con abstinencia de carne.)

CUARENTA HORAS.—Mañana principian en la iglesia del Pilar y San Lorenzo; se descubre á las 6 de la mañana y se reserva á las 7 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Rosario.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Remedios en San Juan del Hospital.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El mejor surtido de PERFUMERIA EXTRANJERA se encuentra en el

EMPORIO VALENCIANO

CRUZ NUEVA, 1 (detras de la Fonda de Paris)

Esta casa, á pesar de ser la más elegante de Valencia, LO VENDE TODO MUCHO MAS BARATO QUE EN TODAS PARTES. Artículos de tocador, Peinetas, Monederos de plata y piel. Agua de Colonia y Ron de Quina de clase finísima, á 3 ptas. y 4 ptas. litro.

Camisería y corbateria de "La Estrella" DE JOSE GARCIA PASTOR

Grandes existencias en camisas, corbatas alta novedad, géneros de punto, bisuteria y paraguas. Precios limitadisimos. Especialidad en encargos á la medida.

BAJADA DE SAN FRANCISCO, 21 (junto al Café Suizo

LA MAQUINISTA BILBAINA

ARTIÑANO DÍAZ Y HURTADO DE MENDOZA

BILBAO-DEUSTO

Talleres de Construcción de Maquinaria Eléctrica y de Precisión

Instalación de Centrales eléctricas.—Transmisiones de fuerza por electricidad.—Maquinaria eléctrica de todas clases.—Modelos patentizados.—Aplicaciones de los motores eléctricos á las minas y á la industria.—Tranvias eléctricos.—Instalaciones completas.—Coches completos.—Motores para coches de tranvias y locomotoras eléctricas.—Controllers.—Accesorios.—Modelos especiales.—Construcción esmeradísima. Dirección telegráfica y telefónica: Maquinista-Bilbao.—Correos: Apartado núm. 71 Repr. en el Reino de Valencia: Sres. Albiol é Izquierdo, Moratín, 1, Valencia.

Delegación en Madrid, Zorrilla, 11

Vermouth Adroit Ymbert

Superior á todos los Vermouths. **CARTA BLANCA** y **CARTA ORO.**—Tónico aperitivo.—Digestivo reconstituyente.—De venta en todos los puntos de refrescos, espumosos, cervecerías, cafés, fondas, restaurants y ultramarinos.—Exigirlo legítimo: Marca registrada.—Monopolio exclusivo para España y República de Cuba.

MARTÍNEZ YMBERT.—Valencia

Fíjarse bien en los carteles respecto á la muestra del vigor de las personas que lo beben. **La Carta Blanca** es el mejor Vermouth.—**La Carta Oro** es el mejor vino de postre.

Gran Balneario propiedad de la Sociedad anónima

Vichy CATALAN

Caldas de Malavella—Provincia de Gerona

TEMPORADA DE 1.° DE MAYO A 30 DE OCTUBRE

Aguas minero medicinales **naturales**, alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, de reputación universal, superiores y más económicas que sus similares extranjeras.

Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas **naturales**, otras **artificiales** que se ofrecen en este mercado con nombres de **Fuentes imaginarias** concedidos como **marca de Fábrica**, pero **NO** como **Fuente de origen**.

De venta en todas partes. Depositario en Valencia: R. Casanova Boix. Beata, 8.

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ENTRESUELO.—BARCELONA

¡ENFERMOS del ESTOMAGO! Sanad vuestras dolencias con el célebre **ESTOMAGO ARTIFICIAL** MILES de enfermos deben su salud á este medicamento. Farmacias y droguerías.

Confites «SUM» lo mejor para el ESTREÑIMIENTO. - 1 peseta pomo.

Para **SEMANA SANTA Y PRIMERA COMUNIÓN**

Trajecitos para niños de 3 á 8 años, de 5 á 27 pesetas.
Trajes para mocitos de 9 á 11 años, de 8 á 32 pesetas.
Trajes para jovencitos de 12 á 16 años, de 15 á 35 pesetas.
Trajes para caballeros, en vicuñas negras y azules, de 25 á 70 pesetas.
Trajes para caballeros, en jerga y estambres, de 40 á 85 pesetas.
RECIBIDAS LAS NOVEDADES EN LANILLAS PARA LAS TEMPORADAS DE PRIMAVERA Y VERANO.
Exposición general de todas las novedades en trajes y demás prendas de valer para la próxima temporada. Bonita colección de CHALECOS ALTA FANTASIA.

GRAN Sastrería **El Non Plus-Ultra, 4, Paz, 4** al lado del Café Fortis

Cerveza extra especial A. CAYOL

Série A, núm. 3.—PASTORIZADA

Pídase en cafés, horchaterías y demás establecimientos análogos.

Fábrica: Ribera, 6 y 8.—Valencia

✝

D. E. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la parroquial iglesia de San Martín, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª Catalina Brujas Trius

de Conejos

en cumplimiento del noveno mes de su fallecimiento

Su viudo D. Rafael Conejos, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia suplican á sus amigos la asistencia á dichos sufragios.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL Vicios de la Sangre, Herpès, etc. EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO. Véndese en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, Sucesor de Boyveau-Laffecteur. Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.

Cinemotógrafo de la Paz

Todas las noches sesiones con un escogido programa de gramófono y cinematógrafo. Por la tarde, á las seis, sesión SELECTA.

Las Barracas

LLOP, 8 y 10

Fábrica de torcidos de algodón especiales para medias, negro indestructible y colores sólidos.

Completo surtido en impermeables para cama y hules de todas clases, como igualmente en puntillas y bordados. PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS.

Nueva Librería (*Calabazas, 42*)

El Radio y las nuevas radiaciones por A. Berget, 1'50 ptas.

El Arte de agradar Manual de la verdadera educación, 1'5a ptas.

Maquinaria de ocasión

Máquinas, calderas y bombas.

Compra-venta de toda clase de Máquinas.

Pídase el "Boletín de Ofertas"

Publicación mensual y gratuita.

Gómez-Cano y García en Compañía

COLON, 76, VALENCIA. Teléfono, 821

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre, los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. A BASE DE **ALQUITRAN**

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

LLEGADA DE ALFONSO XIII

Durante los días de estancia de S. M. el Rey en esta ciudad, se alquila un balcón piso principal en la plaza de Cajeros.

Razón: Colchoneros, 6, tienda

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Gran Compañía Alegria. —A las 8'45.

TEATRO RUZAFA.—Beneficio del Sr. Aparicio.—La Muñeca.—Bohemios.—A las 9.

TEATRO APOLO.—Las estrellas.—La casita blanca.—La sala de armas (estreno).—A las 8'45.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo. entre ellos «El Incendiario».—¡Exito! Sr. Marthen, Ventrílocuo.—Sta. Juanita Martínez.—Pareja de baile García y Frutos.—Todas las noches á las 7.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Sesiones de gramófono y cuadros de cinematógrafo entre ellos «Visita al Santuario de la Virgen de Lourdes.»

Sucesos

Incendio.—Ayer se incendió una casa en la calle de la Muralla, de Onteniente, propiedad de D. Manuel Campos, habitada por José Ballester. Las pérdidas se calculan en unas 700 pesetas. La finca estaba asegurada.

Mejoría.—El celador que fué herido el lunes en la penitenciaria de San Miguel mejora notablemente. No se ha presentado la peritonitis.

Detenido.—La policia ha detenido un sugeto de malos antecedentes apodado Ratat. Ha sido alojado en el Abanico.

Salón Sánchez-Ferrís

El sábado próximo, á las nueve de la noche, dará un concierto el distinguido pianista Casanovas, con el concurso de la señora doña Concepción Sánchez de Morant, primer premio del Conservatorio de Música de esta ciudad. El programa es el siguiente:

Primera parte: Preludio y fuga, Bach-Listz. —Sonata en *re* menor: allegro, adagio, allegreto, Beethoven.—Pastoral y capricho, Scarlatti-Tausig.

Segunda parte: Nocturno, Chopin.—Balada, Chopin.—Concertstuck: Atardecer, Elevación, ¿Por qué?, Schuman.—Estudio en forma de vals, Saint-Saëns.

Tercera parte: Concierto en *do* menor: Allegro, Larghetto, Allegretto, Mozart, por la señorita doña Conchita Sánchez, con acompañamiento de segundo piano.

Las localidades se venden en el almacén de música del Sr. Sánchez Ferrís, Bajada de San Francisco, á estos precios: silla de salón, 2 pesetas, y de foyer, 1.

Teatros

PRINCIPAL.—Con una muy buena entrada celebraron anoche su beneficio los aplaudidos clowns Rico y Alex, verificándose el anunciado sorteo de una onza de oro entre el público.

El número premiado fué el 193, y su poseedor un chico de 14 años, llamado Vicente Porcar, habitante en la calle de la Jordana, número 24, el cual, con la alegría que es de suponer, bajó á la pista á recoger la pelucona que le venía como llovida del cielo.

Los beneficiados escucharon diferentes veces justos y merecidos aplausos, así como los demás artistas.

—Con motivo de celebrarse mañana el ensayo general de la gran pantomina «Siberia y los deportados ó la lucha por la vida» no habrá función, verificándose su estreno el sábado. Tenemos las mejores referencias de esta pantomina, y es de gran valor el decorado, vestuario y atrezzo.

RUZAFA.—Anoche, y con motivo de su beneficio, se pusieron de relieve las muchas y merecidas simpatías que en el público valenciano tiene el modesto y estudioso artista Ernesto Lorente.

El público, que llenaba el teatro, aplaudió con justicia al beneficiado, que en *Los chicos de la escuela* hizo un derroche de gracia. Nuestra enhorabuena.

La función de mañana será á beneficio de D. Ricardo Aparicio, y en ella tomará parte nuestra paisana la distinguida tiple Carmen Casesnoves, cantando la parte de «Cossette» en la celebrada zarzuela *Bohemios*. Completa el programa la aplaudida opereta en cuatro actos *La muñeca*.

APOLO.—Mañana se estrenará el graciosísimo juguete, original de D. Vital Aza, música del maestro Ballesteros, representado con gran éxito en el teatro de Lara de Madrid.

Como se ve, la empresa y los artistas no se duermen sobre los laureles conquistados, y así se explica el gran favor que el público dispensa á este teatro.

FORTIS

Plato del día para mañana:

Canelones á la Rosini

(TELEFONO 537)

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Conferencias telefónicas

Madrid 6, 15-15.

«El Imparcial»

Entiende que si el Sr. Villaverde hubiera abierto las Cortes, se habría afirmado en el poder.

«Hoy constituye una situación interina y problemática, que perecerá sin plan de gobierno.»

«El Liberal»

No le importa que caiga ó no el gobierno.

Lo que desea es que se remedien las consecuencias de la lluvia de disposiciones dictadas en la cuestión de la enseñanza.

«El Globo»

Censura á los Sres. Lacierva y García Alix, Especialmente, de este último, dice que no se ha penetrado todavía del papel que desempeña.

«El País»

Aconseja á los republicanos que realicen una campaña en pro de la apertura de las Cortes antes del proyectado viaje del rey al extranjero.

En el Parlamento deben pedir cuenta del alcance y consecuencias de dicho viaje.

«El Universo»

Entiende que reduciéndose el número de tahonas de Madrid aumentarían las ganancias de los tahoneros y se abarataría el precio del pan.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El Sr. Villaverde, en su discurso-resúmen, se ha ocupado de los viajes de los soberanos extranjeros.

Ha informado también á S. M. del estado del conflicto escolar y del propósito del Gobierno de mantener á todo trance el principio de autoridad.

La firma

Después del Consejo el ministro de la Guerra ha puesto á la firma un decreto concediendo el mando del 12.° tercio de la Guardia civil al coronel Sr. Suñol y Prieto.

Un decreto sobre adquisición de material.

Concediendo la cruz del Mérito Naval al señor conde de Rodas.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma el decreto sobre las subsistencias que se refiere á los Mataderos.

La crisis de Andalucía

El señor marqués del Vadillo ha ordenado al director general de Obras públicas que forme el plan de las que considere necesarias en Andalucía.

Cree que con ellas se remediará el hambre de las clases jornaleras.

Si para acometerlas no hubiera dinero suficiente en presupuestos, se pedirán créditos extraordinarios.

Las subsistencias

El Gobierno no encuentra justificado, bajo ningún pretexto, el aumento en el precio del pan.

Trata de impedirlo, y para ello llegará hasta la supresión total de los derechos de importación de los trigos y harinas, para lo cual se considera autorizado sin estar abiertas las Cortes, puesto que existen precedentes.

Lo de Valencia

El Sr. González Besada quita importancia á la actitud de los estudiantes de Valencia.

No tiene temor de que los sucesos de anoche se reproduzcan durante la estancia en esa de S. M., puesto que el soberano ninguna culpa tiene de las rencillas de los escolares con un ministro, y otra cosa sería impropia de la seriedad de los valencianos.

Excursión regia

El rey marchó esta mañana en automóvil á Carabanchel.

Revistó las tropas y presenció los ejercicios de tiro.

Regresó á Palacio para asistir al Consejo.

Ya le esperaban los ministros.

Por este motivo se retrasó el Consejo.

La «Gaceta»

Dispone que se expendan sellos de 5 céntimos á 10 pesetas para la correspondencia del 1.° al 15 de mayo, con motivo del centenario del *Quijote*.

Estos sellos serán reproducción de escenas del Ingenioso Hidalgo.

Los ganaderos

Esta tarde visitarán los ganaderos de toros al ministro de Agricultura.

Los estudiantes

Tampoco han entrado hoy en las clases.

Han intentado reunirse, como de costumbre, en el anfiteatro de San Carlos.

Se les ha dicho que el ministro había prohibido que se les facilitase local para estas reuniones.

El presidente ha dicho á los escolares que sus peticiones iban por buen camino; les ha rogado que se disolvieran pacíficamente y les ha ofrecido buscar nuevo local donde celebrar sus Asambleas.

De Burgos

La Jura de banderas de los nuevos reclutas, revistió gran solemnidad.

La autoridad militar revistó las tropas.

Madrid 6, 16'15.

Decreto importante

Hoy ha firmado el rey un decreto poniendo en práctica el proyecto de ley que existe en las Cortes sobre rebaja arancelaria para la importación de trigos y harinas del extranjero.

Según este decreto, se rebajan cuatro pesetas los derechos de importación de los 100 kilos de trigo y siete los de la harina.

Esta rebaja tiene carácter transitorio.

Regirá mientras el precio medio de los trigos en Castilla no baje de 28 pesetas.

Para computar este precio se tendrán en cuenta los precios que rijan en Salamanca, Valladolid, Palencia, Zamora y Burgos.

Del presente decreto se dará cuenta á las Cortes.

De Cádiz

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión para buscar remedio á la horrible hambre que existe en la región.

Asistió el director general de Obras públicas señor conde de San Simón.

Este marchó á Jerez después de conferenciar con el director provincial de Obras públicas respecto á las que se pueden acometer inmediatamente.

De Córdoba

Reina disgusto por no haber sido autorizada la corrida que debía celebrarse el domingo á beneficio de los pobres, con la cual obtendrían seguros socorros.

De Málaga

El ayuntamiento está negociando un empréstito de 10 millones para remediar la crisis.

De Sanlúcar

Ha sido sorprendido un alijo de contrabando en Bonanza.

Desde Barcelona

Barcelona 6, 17'10.

Los estudiantes

Continúan en huelga los estudiantes de la Universidad.

El Rector ha dado cuenta esta mañana á la comisión de los escolares huelguistas de un telegrama del ministro de Instrucción pública prohibiéndoles que se reunan en la Universidad para fines agenos á la enseñanza.

Los escolares piensan reunirse á las seis de la tarde en la Universidad y de allí dirigirse en manifestación, si el gobernador lo autoriza, al local de la Federación escolar catalana.

En la puerta de la Universidad se ha fijado una alocución del Rector, aconsejando á los estudiantes que no estorben á aquellos de sus compañeros que quieran asistir á clase.

Castellón

Mañana marcharán á Castellón 50 guardias civiles de caballería, mandados por cuatro oficiales.

Madrid 6, 18-15.

Más de los trigos y harinas

El decreto antes mencionado dispone también que cuando el precio baje á 27 pesetas se restablezca el decreto de 14 de marzo de 1904.

Cuando descienda de 27 se restablecerán los aranceles vigentes.

Este decreto se aplicará á los cargamentos de trigos y harinas desde el mismo día de la publicación en la *Gaceta* del presente decreto, á los pendientes de despacho en las oficinas de las Aduanas, á los que no hayan sido levantados de los muelles y á los que se hallen en depósito ó paguen almacenaje.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de sección de la Dirección central de alcoholes D. Pascual Duc Brugueres.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior á 77'80.
Los francos á 32'40.
Las libras á 33'37.
Las obligaciones del empréstito á 98'75.

Cartas de urgencia

El Sr. González Besada se propone establecer el servicio de cartas de urgencia.

Estas serán llevadas á su destino á la llegada de los trenes sin pasar por la Administración.

Se encargarán de este servicio muchachos provistos de bicicletas.

Satisfarán, además de los 15 céntimos del sello ordinario, otros 20.

Al recibir la carta se entregarán al portador otros 15 céntimos.

El decreto sobre los Mataderos

El decreto de subsistencias firmado hoy hace referencia, como es sabido, á los Mataderos.

Dispone que los municipios de las capitales de provincia y los de poblaciones mayores de 10 000 habitantes construirán mataderos si no los tuvieran ó modificarán los existentes.

En cada matadero se establecerá una sección de mondonguería para el aprovechamiento de los despojos.

Habrá una sección libre para la matanza por cuenta de los ganaderos, tratantes y tablajeros.

Se establecerá también una sección facultativa para la inspección de carnes.

Las antiguas romanas serán sustituidas por básculas.

Se permitirá el consumo de carnes sacrificadas en los Mataderos rurales, mediante la inspección de la sección facultativa.

Para el transporte de carnes se crearán vagones frigoríficos.

Se permitirá la venta de reses, pesándolas vivas.

Quedará organizado un servicio de carros de transportes para el servicio de los Mataderos.

Será nombrada una comisión, formada por el alcalde, un médico de beneficencia, uno ó dos veterinarios, un ganadero y un carnicero.

En todos los mataderos habrá un fiel de ganaderos que dará cuantos detalles se le pidan acerca de las reses sacrificadas en dicho centro.

El adeudo seguirá haciéndose por kilógramos hasta el peso máximo.

Las reses que excedan de este peso no satisfarán por él nuevo arbitrio.

Se concede á los municipios el plazo de un mes para redactar el reglamento de este servicio y nombrar la comisión antes citada.

Los demás municipios podrán acogerse á este decreto si así lo desean.

Extranjero

Contra los intelectuales

Londres.—Dícese que la policía de Rusia distribuye dinero entre la plebe para conseguir que vaya contra los abogados y los estudiantes.

Se acusa á las autoridades de excitar á la canalla contra los intelectuales.

Cotización oficial

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Madrid 6, 16-30.

4 por 100 interior fin mes.	77'80
4 por 100 exterior fin (papel).	77'85
Amortizable 5 por 100.	98'65
Banco de España.	444'00
Tabacaleras.	406'00
Cambios Paris.	32'30
Paris	6
4 por 100 exterior.	92'00
Azucareras: 94'50, 99'25 47'25.	

BELTRÁN.

Sección amena

Un caso difícil

Fué el caso, queridos lectores, que un labriego había conseguido á fuerza de mucho trabajo comprar un pedazo de tierra y en ella edificar doce chozas que daba gusto verlas. El tal labrador tenía además cuatro hijos que, como sucede en muchas familias, se llevaban como perros y gatos. El honrado padre murió —como casi siempre acontece también con todas las personas,—y los hijos al heredar la fortuna armaron una zambra de primera, hasta que llegó el tío Cazurro para ponerlos en paz, dividiendo el terreno en cuatro partes iguales, conteniendo cada uno tres chozas y dispuestas de modo que cada cual podía estar en sus chozas sin meterse ni tener que pasar por las del vecino.

¿Cómo se las arregló el tío Cazurro?

La solución mañana.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

JARABE PECTORAL

ANTISÉPTICO SEDANTE
del Dr. Greus

Preparado con bromoformo, fenol, heroína y benzoatos sódico y amóniaco

Es un seguro remedio de toda suerte de afecciones de las vías y aparato respiratorio, desde las más sencillas hasta el más acentuado estado congestivo ó consumtivo.

Es, pues, un antiséptico pulmonar de primer orden, que cura las afecciones de la garganta, de los bronquios, de los pulmones; la ronquera, catarros; estados disneicos y asmáticos y toda clase de tos, por crónica que sea, incluso la de los tísicos y la coqueluche ó tos ferina, azote de nuestros niños.—Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmaciadel Doctor Greus, plaza de Sta. Catalina, 4, y en su la boratorio, Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado, anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL, farmacéutico, ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en Valencia, D. José M. Puig, Bajada de San Francisco, 4, D. José Roig y C. San Vicente, 77, y en las principales droguerías.

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER es un nutricio del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuándo se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el VIGOR DEL DR. AYER no se ha de tomar internalmente, sino que se aplica externalmente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO, Lowell, Mass, E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

VAPORES TRASATLANTICOS
de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

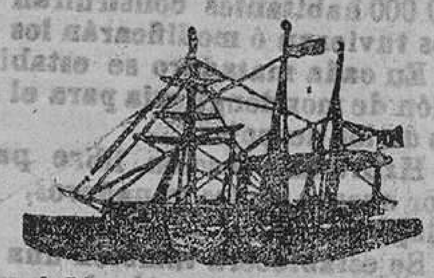

El día 10 del actual fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor

CATALINA

con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatarios en Valencia: BEQUERRA É HIJOS, calle de Colón, 72.—Teléfono 426.
Informarán en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

LONJA DE ARROCES
de Manuel Muñoz
Valencia, Plaza de Galindo, 1. Teléfono 822

Sucursal en el Grao, calle Chapa, 38.—Teléfono, núm. 1217

Se detallan arroces bomba y amonquili superiores, en fracciones de 5 kilógramos en adelante y de la forma siguiente:

(Lonja de Valencia) Arroz bomba, pesetas
Clase núm. 1, superior, 2'65 ptas. los 5 kilógramos con envase.
» » » 53 ptas. 100 »

Arroz amonquili, pesetas
Clase núm. 0, superior, á 1'95 ptas. los 5 kilógramos con envase
» » » 39 ptas. 100 »

(Sucursal del Grao) Arroz bomba, pesetas
Clase núm. 1, superior 2'55 ptas. los 5 kilógramos con envase
» » 51 ptas. 100 »

Arroz amonquili, pesetas
Clase núm. 0, superior 1'80 ptas. los 5 kilógramos con envase
» » 36 ptas. 100 »

Además de dichos números hay tambien clases aun más superiores en vista, pues hay desde el núm. 1 hasta el núm. 9.

Esta casa no alterará los precios, tanto en alza como en baja, mientras no se altere el mercado arrocero de dicha Plaza.

VAPORES DIRECTOS
á Barcelona

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN.
DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 7.

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más higiénicos, ligeros y económicos que se conocen.
Un terrado con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en unos sótanos asfaltados desaparece la humedad por completo.

Primo Través, Portal de Valldigna, 12, 1.º

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas
ES EL
Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

CORRIGE INMEDIATAMENTE:
INAPETENCIAS, ACIDECES,
NAUSEAS, INDIGESTIONES,
AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO,
VAHIDOS, VOMITOS,
ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA,
Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad, á 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

EN MISLATA

En la carretera de Cuarte y Manises á espaldas del molino de Muedras se alquilan habitaciones, distribuida y decoradas con el mayor gusto; son de reciente construcción, con mucha luz, ventilación y galería de 10 metros de longitud con sorprendentes vistas.

La planta baja tiene una cerca de pared, de 800 metros superficiales, con derecho á aguas de riego, y terreno propio para jardín; en la casa de frente entregarán las llaves.

Ocasión En Benetúser, calle de Valencia, letra C, á 30 metros de la parada del tranvía eléctrico, se alquila una habitación con galería y bonitas vistas, á propósito para veranear, por su buena ventilación.

La Constructora Valenciana

Gran depósito de carros de todas clases y sistemas, al por mayor y menor. Precios sin competencia, Borrull, números 47 y 49.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

600.000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo
Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	60000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	45000
2	Premios á M.	40000
1	Premio á M.	35000
2	Premios á M.	30000
7	Premios á M.	20000
1	Premio á M.	15000
11	Premios á M.	10000
26	Premios á M.	5000
83	Premios á M.	3000
106	Premios á M.	2000
415	Premios á M.	1000
552	Premios á M.	400
25048	Premios á M.	169
14.971	Premios á M.	200, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería bien importante, autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **85.000 billetes,** de los cuales **41.225** deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 43775 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 8.325.120
ó sean casi PESETAS
14.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41,225 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000. 100.000 Marcos, &.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. **Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso se debe mandarsenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.**

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 10
1 Billete original, medio: pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1905

Valentin y C.ª
HAMBURGO. ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CARNE LIQUIDA

peptógena y peptonizada, preparada y *esterilizada* con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia; alimento nutritivo de primer orden.—10 reales frasco grande.
Preparación especial y *esterilización* de toda clase de sueros artificiales en frascos de 125, 250, 500 y 1.000 c. c.
Producción de OXIGENO puro en gran escala.
Farmacia de la viuda de Costas, *abierta toda la noche,* calle de la Sombrerería, 5, frente al campanario de Santa Catalina.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.
TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

No más enfermedades del estómago. Todas las funciones digestivas se restablecen en algunos días con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo. Es la preparación digestiva más conocida en todo el mundo. Depósito en las farmacias.—**Collin & C.ª, París.**

DINERO

á comerciantes é industriales, á propietarios y á militares.
Intereses módicos.
Razón: calle de Colón, 86, bajos, izquierda, de diez á doce y de cuatro á seis.

ALMORRANAS

Se curan con el uso de la «Pomada anti-hemorroidal» del Doctor Costas.—San Vicente, 149, farmacia, abierta toda la noche.

Fábrica de Conservas
Se vende ó arrienda; darán razón: plaza del Príncipe Alfonso, 3, baja.

Venta
Se desea vender un solar de cabida una hanegada situado en Paterna próximo al campamento; razón: corredor Albert, calle de Alvarez, 2.

Traspaso
Se traspasa ó vende un Comercio, que cuenta 8 años, de existencia, por no poder atenderlo. Negocio fácil y productivo: Lauria, 10, entrepiso, derecha.

Dinero económico
Se facilita á los militares activos, reemplazo, reserva y empleados de oposición y á los propietarios; y con hipoteca al 5 y 2 por 100; también tiene casas para vender á todos precios, huertos de naranjos, masías, solares y casas de recreo en todas partes: dará razón el corredor Carbonell, Zapatería de los Niños, 3, 1.º, puerta de 3 á 6 de la tarde.

Oro y plata
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándola por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Onza de Oro.»

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de toda clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo.
Calle de Calatrava, 1 y 3

VAPORES
Compañía Valenciana
DE NAVEGACION
—(※)—
SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Lierna en viajes alternos.
DIRECCIÓN: Luis Vives, 3, entr.º
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Para Rotterdam y Amberes
Senior
cargará en este puerto el 7 de abril.
Admite carga de naranja.

Servicio al Norte de España
VIAJES RAPIDOS
El vapor
Antonio Roca
saldrá de este puerto el 7 del actual, para los de Alicante, Vigo, Villagarcía, Marín, Coruña, Ferrol, Avilés, Luarca, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios: Ivens y Compañía en Comandita, Sucesores de Dart y Compañía en Comandita, Mar, 59.

VAPORES ASTURIANOS
—Itinerario fijo—
El Julián
saldrá de este puerto el día 7 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA
—Itinerario fijo—
Torre del Oro
saldrá el día 10 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Consignataria: Sra. viuda de Basterreches, calle Palau, núm. 21.
En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miguel, Muelle, 9.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla
Aragón
saldrá de este puerto el 10 de abril directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Manuel Espaliu
saldrá de este puerto el 10 de abril directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Perera; agente: Vicente Carles Lagarda, Chapa, 25, Grao.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía, de Sevilla
Sociedad en Comandita
CON ITINERARIO FIJO BISEMANAL
SERVICIO CORRIENTE
Cabo Oropesa
saldrá el 7 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
Cabo San Vicente
saldrá el 10 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
SERVICIO RAPIDO
Cabo Espartel
saldrá el 10 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.
También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido, admitiendo carga y pasajeros.
Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Negués, plaza del Príncipe Alfonso, 16.
En el Grao informarán, Muelle, 6.

Para Ceuta, Gibraltar, Tánger, Canarias y Costa de Marruecos
Gabriel Rius
cargará en este puerto el 15 del corriente.
Consignatario: Andrés Guardiola, calle de Colón, 34.
Informarán en el Grao, viuda de Vicente Milara, Contramuelle, 19.
El consignatario, Subdirector de la compañía de seguros marítimos La Pelaro, ofrece á los señores embarcadores condiciones muy ventajozas para el seguro de sus mercancías.

Alquileres
Se alquila por precio módico la habitación principal de la casa núm. 101, de la calle del Mar, y en los bajos de la misma casa locales propios para cocheras y cuadras, almacenes, bodegas, ó casa análoga.
Se cede todo ello junto ó por separado, según convenga. Las llaves y para tratar, en el cuarto 2.º, de dicha casa.

Se alquila ó traspasa el local de la casa calle de la Correjería, 21, bajo, con su anaquelería y escaparate. Razón: en la misma calle núm. 33, y en la calle de Zaragoza, 20.

Se alquila un carruaje, de cuatro ruedas, descubierto; puede servir para la batalla de Flores, razón: San Vicente, 331, (estramuros.)

Se alquilan un coche Pitter de 6 asientos y una jardinera; calle Espartero, 4 y 6, cochera.

Huéspedes
En casa particular se ceden habitaciones, y una de ellas sala con balcón á la calle; con ó sin asistencia, calle de Mar, números 97 y 99, entresuelo.

Se cede un gabinete con vistas á la calle, para un caballero solo ó sacerdote, en casa particular: calle de Gracia, 67, entresuelo, izquierda.

Ventas
Se vende una máquina nueva de coser industrial, para sastres y zapateros, por la mitad de su precio: darán razón calle Zapatería de los Niños, núm. 8, 4.ª puerta, la señora Casinos.

Se venda un caballo negro, español, de 11 dedos de alzada, de 6 á 7 años, darán razón: calle de Engordo, 2, Veterinario.

Se vende un piano gran forma casi nuevo, de la fábrica de Gómez y un esmoquin con pantalon y chaleco, Poeta Quintana, 7, planta baja.

Se venda tiro de cuatro guarniciones, completo á la española. para caballo: razón Isabel la Católica, 1.

Por ausencia se venden muebles. Hernán Cortés, 6, última puerta.

Nodrizas
Una de Caudiel, viuda, de 23 años, leche de 3 meses, desea criar en casa los padres de la criatura, y una labradora, de la huerta, y otra de Valencia, para criar en sus casas; darán razón, en la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Máquinas usadas para coser y hacer medias
Se componen, compran y cambian de todos sistemas. Máquinas para coser, desde 3 duros: calle de Salvá, 4, bajo.
Hay á la venta medias y calcetines á precios baratos.

Gran liquidación verdad
de tiras bordadas. Comercio del Miguelete, 110, San Vicente, 110.—Pedro A. López Guardiola.

Muebles Se vende una mesa de ministro, dos sillones, un canapé y otros. Comedias, 16, 1.º

Piano
Se vende uno casi nuevo, se dará por módico precio por ausentarse su dueño, Comedias, 18, bajo.

Dinero á rédito
Sobre fincas de 5 á 7 por 100, y contra pagarés al 3 por 100 mensual. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Ballesteros, 2, principal.

Pérdida
Se ruega á quien se haya encontrado un perro fox-terrier blanco, con la cabeza negra que se estravió ayer, se sirva presentarlo en la calle Conde Olocau, 1, y se le gratificará.

Para el Domingo de Ramos
Gran surtido de palmas, lisas y rizadas, al por mayor y menor, á precios económicos, calle del Llop, número 3, frente á la Posada.

BUEN NEGOCIO

Por 15.000 pesetas se ceda una industria con toda su maquinaria, enseres, y muchos materiales que cultivándola debidamente produce líquido 20 pesetas diarias. Para más detalles José María Remochí, calle de Clarachel, 16.

✝
LAS ESQUELAS MORTUORIAS
SE ADMITEN EN
"La Correspondencia de Valencia"
hasta las seis y media de la tarde

Antes del parto
En el parto
Después del parto.

deben las mujeres durante el último mes de embarazo usar la maravillosa pomada de la Virgen de la Leche aplicándola á los pechos, porque se infaman y se producen en ellos tumores, infartos, grietas y otros padecimientos, que causan horribles sufrimientos al mamar el niño.
Con el uso de esta milagrosa pomada se evitan todas estas enfermedades. Más de medio siglo de experiencia. FRASCO 2 PESETAS.

Pídase en todas las las farmacias.—Al por mayor: farmacia de Costas, frente al campanario Santa Catalina. Abierta noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte